Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

D.C.E. N° 21 /2012

Recibido
Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Asunción, 14 de noviembre de 2012.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Pública sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación ID Nº 246.549 – Contratación Directa por Única Vez -"Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitres" para la Institución,** Expediente N° 341.508 de fecha 31/10/2012, , así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 25/2012, siendo las dieciséis horas, del día martes trece de noviembre del año dos mil doce, se procede a la apertura del sobre con el contenido de la oferta, correspondiente al **Procedimiento de Contratación ID Nº 246.549 – Contratación Directa por Única Vez -"Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitres",** para la Facultad de Filosofía U.N.A.".

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de la oferta presentada y que dio cumplimiento a las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro:

Ítems	Detalle del Bien a Ser Adquirido	Cant.	BARUA		JULIUSPY		NM DISEÑOS		DIPAU		DYKAL S.A.	
			Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Pizarrón acrílico móvil. Medidas: 2 m. x 1.20 m. con porta pincel y porta borrador, sujeto a pedestal de metal con caños cuadrados de 20 x 20, pintados en color negro, con ruedas y frenos.	10	525.000	5.250.000	750.000	7.500.000	620.000	6.200.000	400.000	4.000.000	715.000	7.150.000
2	Sillas con Pupitre Pedagógicas, Asiento: placa recta de 12 mm, respaldo: placa recta de 10mm., Pupitre: placa recta de 12 mm., Parrilla mochilera de media ½" x 1/8 en la parte inferior con varillas de hierro, estructura de metal caños de 7/8 x 1.20 cm. de pared, pintado en color negro y regatones de plástico en las patas.	200	98.000	19.600.000	98.000	19.600.000	120.000	24.000.000	131.250	26.250.000	188.500	37.700.000
TOTALES				24.850.000		27.100.000		30.200.000		30.250.000		44.850.000

Documentos presentado por el Oferente

ITEMS	COMERCIAL BARUA	JULIUS PY.	NM DISEÑOS	DIPAU	DYKAL S.A.
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007)	SI	ACTIVO	SI	SI	SI
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Anexo 2	SI	SI	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas Anexo 3	NO	SI	SI	SI	SI
• Constancia SIPE	SI	SI	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) Anexo 6	SI	ACTIVO	SI	SI	SI
• Carta de Compromiso (Anexo 5)	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	SI
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO		ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constancia de No Quiebra		ACTIVO	ACTIVO		
• Certificado de Interdicción		ACTIVO	ACTIVO		
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	
• Fotocopia de Cédula	ACTIVO	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
• Fotocopia de RUC	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constitución de Sociedad (COPIA)					ACTIVO
• Poder Especial y/o de Representante					ACTIVO
• Patente Comercial		ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios		SI		SI	SI

Atendiendo los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación ID Nº 246.549 – Contratación Directa por Única Vez - "Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitres", para la FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A., a la Empresa Comercial Barua de Wilma Concepción Ruiz Vda. De Barua con RUC: 1253239-8, por haber presentado la oferta más baja.**

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. *Luis Centurión*
Contador

Prof. Magister *Agustín Mendoza Villalba*
Representante del Consejo Directivo